VISTO el expediente Nº 827-0267/09 y las Resoluciones (C.S.) Nº 45/97, 112/98 y 148/05, y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Educación de este Departamento, ha elevado una terna formada por los profesores Jorge Flores, Rubén Cervini y Laura Manolakis, para elegir Coordinador/a de la misma.

Que por Resolución (C.S.) Nº 148/05 se establece que "Los Consejos Departamentales designarán a los Coordinadores de Área, de una terna propuesta por la totalidad de los profesores integrantes de estas".

Que los profesores que integran dicha terna, reúnen los requisitos necesarios para ocupar el mencionado cargo.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar al profesor Jorge Flores DNI: 13.244.853, como Coordinador del Área de Educación a partir del día de la fecha y hasta el 7 de junio de 2011.

ARTICULO 2º.- Registrese. Comuniquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 071/10

Firmada por: Dr. Martín Becerra

Director del Departamento de Ciencias Sociales